



ABC Portal de pagos

Charla

Si eres proveedor o contratista de EPM y deseas contactarnos,

comunícate con nuestra línea de atención Servicios Grupo EPM-Te Guío

(604) 380 55 56, así:

Opción 3 < opción 1: portal de pagos, recepción y cotejo de facturas, matrícula de terceros, solicitud de certificados, entre otros.
Opción 4: registro y soporte técnico de Ariba, compras operativas y compras menores.

Horario: **lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.** en jornada continua.

Por ti, estamos ahí



y deseas contactarnos,

comunícate con nuestra línea de atención Servicios Grupo EPM-Te Guío

(604) 380 55 56, así:

Horario: **lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.** en jornada continua

Opción 3 < opción 1: portal de pagos, recepción y cotejo de facturas, matrícula de terceros, solicitud de certificados, entre otros.
Opción 4: registro y soporte técnico de Ariba, compras operativas y compras menores.

Regístrate como proveedor

Conoce las preguntas frecuentes

Ingresar facturación

¿Qué te puedo ofrecer?

Emas Asesora virtual

Consultas sobre certificados de pago y tributarios

Para una mejor interacción con el Portal de Pagos, tenemos a tu disposición la guía de usuario completa que detalla el portafolio de opciones relacionadas a continuación:

***Estado de cuenta:** Donde podrás realizar tus filtros de consulta así: Consulta por fecha, consulta por número de factura, consulta por número de radicado.

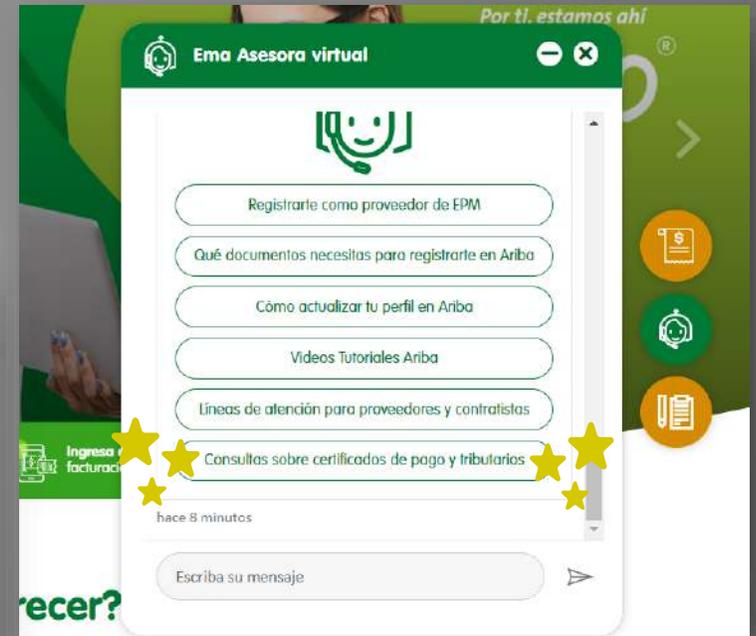
***Pagos en trámite:** Donde podrás consultar los pagos en trámite y la información asociada a los mismos.

***Pagos efectuados:** Donde encontrarás toda la información asociada a los pagos efectuados.

Sí

No

Escriba su mensaje



<https://cu.epm.com.co/proveedoresycontratistas/>

Portal pago a proveedores

Sitio web: <https://www.epm.com.co/site/> - Opción Proveedores y Contratistas/Pago a Proveedores



Universidad EPM

**¿Cómo me inscribo
al portal de pago
Proveedores?**

Portal de pagos Grupo EPM

Portal pago a proveedores

Sitio web: <https://www.epm.com.co/site/> - Opción Proveedores y Contratistas/Pago a Proveedores



Universidad EPM

Tutorial portal de pago Proveedores

Portal de pagos Grupo EPM





Matrícula de Terceros



Definición

Servicio mediante el cual se matriculan, inscriben o registran en el ***Libro de Direcciones del ERP JDE -One World*** a todas las personas naturales o jurídicas que tengan algún tipo de relación contractual vigente con alguna de las empresas del Grupo.



Matrícula de terceros

Habilitador de otras actividades y procesos como:



La generación y pago de órdenes,



La adquisición de bienes y servicios,



La legalización de cajas menores y /o fondos fijos,



Algunos procesos dentro de la nómina,



La asignación de perfiles, entre otras.

¿A quiénes atendemos?



Energía

CENS
CHEC
EDEQ
EPM
ESSA

Aseo

EMVARIAS

Otros

EPM Inversiones



Aguas

Aguas Nacionales
Aguas Regionales EPM
Aguas de Malambo
Aguas del Oriente

**Grupo
EPM**

Cuenta Bancaria para pagos



A todos los proveedores se les matricula ***solo una cuenta bancaria***, excepto a los contratistas de obra pública, a quienes se les puede matricular una cuenta adicional para el pago del anticipo, según ley 80 de 1993 (***Ley de Contratación Pública***) y ***Ley 1474 de 2011, artículo 91 (Anticorrupción)***, o a quienes contractualmente hayan pactado algo diferente.

Registramos cuentas bancarias tanto en pesos como en moneda extranjera.

Facturación electrónica



A muchos de nuestros proveedores, les debemos hacer ajustes en CXC o cobros, lo cual puede implicar la generación de una factura electrónica, documento de cobro o ninguno de los anteriores; para estos casos, siempre vamos a necesitar un email o correo electrónico del proveedor, el mismo que se haya reportado a la DIAN para recepción de facturas.



Es la plataforma tecnológica que permite una gestión integral de los procesos de abastecimiento.

Actualmente operamos a través de Mercurio, ARIBA y CONECTA.

Inactivación como proveedores en el ERP



La inactivación se genera en el ERP JD Edwards, es **automática** y se presenta cuándo un proveedor no ha tenido ningún tipo de relación contractual durante un año de forma consecutiva.





Cotejo

Cotejo-causación

Requisitos importantes:

- Todo lo que se va a cotejar debe estar radicado.
- Requisitos legales de las facturas –Art 617 ET.
- La orden de compra debe estar recepcionada.
- El proveedor debe facturar a EPM.
- Indicar lugar de prestación del servicio.
- Descripción específica de los servicios prestados.
- Proveedores obligados a facturar electrónicamente.



Validación de requisitos
Comparar documentos
Causación de impuestos

Impuestos que se aplican en EPM

- Industria y Comercio
- Estampilla Universidad de Antioquia
- Retención en la fuente
- Retención en el IVA
- Contribución de obra pública
- Impuestos especiales para Mandatos



Información necesaria para el cotejo
Según la calidad tributaria del proveedor

Importante:

1. Matrícula del tercero actualizada.
2. Captura de impuestos diligenciada.

¿Qué es una **factura electrónica?**



Es un formato definido *XML*.



Requisitos facturación electrónica

Buzón único por filial.

Empresa	Buzón para la recepción de facturas electrónicas
EPM	facturaelectronica@epm.com.co
AGUAS DE MALAMBO	facturaelectronica@aguasdemalambo.com
AGUAS DEL ORIENTE	facturaelectronica@aguasdeloriente.com
AGUAS REGIONALES	facturaelectronica@aguasregionales.com
AGUAS NACIONALES	facturaelectronica@aguasnacionalesepm.com
CENS	facturaelectronica@cens.com.co
CHEC	facturaelectronica@chec.com.co
EDEQ	facturaelectronica@edeq.com.co
EMVARIAS	facturaelectronica@emvarias.com.co
EPMINV	facturaelectronicaepminv@epm.com.co
ESSA	facturaelectronica@essa.com.co



Requisitos facturación electrónica

Uso del tag `<cbc:Note>` en XML:

Validaciones adicionales para la gestión interna de las facturas en el campo tag `<cbc:Note>` :

Código OW del interventor `<cbc:Note>` **posición 1**

Batch de recepción `<cbc:Note>` **posición 2**

Municipio donde presto el servicio `<cbc:Note>` **posición 3**

Pronto pago `<cbc:Note>` **posición 4**

Leyenda de responsabilidad `<cbc:Note>` **posición 5**

Los cinco datos que van a llegar en el campo `<cbc:Note>`, deben estar separados por el carácter **pipeline |**; si no existe el dato lo deben dejar vacío y separado por **pipeline |** para indicar la existencia de cada campo.

Datos destacados

Buzón remitente seguro:

- efactura@cadenaportalgestion.com

Campos claves:

- <OrderReference> **OC2163151** o si tienen varias ordenes deben incluir los valores de las ordenes incluyendo tipo y numero sin dejar espacios y separadas por coma ejemplo: **SP22222,SP33333,SP44444**.
- <cbc:Note> **595405** |

Documentos en la factura electrónica:

- **PDF** y **XML** deberán estar dentro de una carpeta .ZIP
- Documentos **anexos** deberán estar en carpeta .ZIP dentro de la carpeta .ZIP



Datos destacados

- Revisar constantemente el buzón con la respuesta de notificación.
 - Acuse de recibido
 - Rechazo factura y motivo
 - Recibo de bienes y servicios
- El único canal para verificar el estado de recibido y pago de sus facturas es través de la **línea (604) 3805556 opción 3- opción 3.**

Importante

El éxito de la *causación de las facturas*, depende de aportar la información necesaria en el momento del envío de la factura.



¿Cómo acepta EPM las facturas electrónicas?

EPM no será emisor del estado de aceptación en formato XML; nuestros proveedores deberán emitir el estado de aceptación tácita (XML) tres días hábiles después de la emisión del estado de recepción de bienes y servicios.



¿Cómo sabe EPM a quién debe pagarle la factura?

A través de la recepción de lo que se conoce como eventos RADIAN, donde el proveedor envía un XML reportando dichas novedades y le indica tanto a la DIAN como a EPM quién es el tenedor legítimo de esa factura/título valor.



¿Cuál es el procedimiento para comprar facturas de un proveedor de EPM/filiales?

La compra de facturas de un proveedor es una negociación directa entre el proveedor con el interesado de compra de la factura, que se materializa a través del RADIAN, proceso sobre el cual ni EPM o sus filiales tiene injerencia o rol alguno.



¿Si ya compré una factura de EPM/filial, ¿Qué debo hacer para que gestionar el pago?

Validar que el proveedor de EPM o filial esté inscrito y activo; luego, emitir los eventos (XML) de RADIAN según normatividad vigente.

Recuerda nuestros canales de atención: www.epm.com.co/proveedoresycontratistas y la línea de atención Te Guío (604) 380 55 56– Opción 3 y 4



Qué es RADIAN

Es la plataforma que pone a disposición la DIAN para la venta de facturas electrónicas como título valor en Colombia; solo van a RADIAN las facturas que el dueño de estas desee vender.

A close-up photograph showing a person's hand holding a smartphone over a black payment terminal. The terminal has a screen and a keypad. The smartphone screen displays a blue interface with a circular icon in the center. The background is blurred, showing a white surface and a printer.

Pagos



Filiales en pagos





Medios de pago

Por regla general, el medio de pago a utilizar es la transferencia electrónica.

Otros medios de pago aprobados y permitidos son:

- Pagos con cheque (sellos de Páguese al primer Beneficiario y cruzado).
- Carta débito (solo para solicitar cheques de gerencia o traslados bancarios).
- Pago en efectivo o cheque, para reclamar en la entidad financiera.
- Pagos PSE.
- Cartas de crédito (Garantía), para giros al exterior por importaciones.
- Cruce de cuentas.
- Pagos en efectivo (Cajas Menores y Fondos Fijos).

Plazo de pagos

Por regla general, el plazo de pagos:

El pago de las obligaciones contraídas será a 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente. Si la fecha de pago corresponde a un día no hábil, éste se hace el día hábil siguiente.

Preparación de pagos

Novedades de pagos:

- Endoso (Ventas de facturas a entidades financieras o de factoring).
- Cesión de derechos económicos de un contrato.
- Pignoración.
- Instrucción especial de pagos.
- Embargos.
- Prontos pagos.



¡Conversemos!



¡Gracias!